1.		as cosas			
	I.	Bn	ENES Y COSAS	27	
		1.	Previa: el estudio de las cosas como objeto del derecho subjetivo	27	
		2.	Bienes y cosas, bienes y derechos	33	
			A) El objeto del derecho	33 35	
		3.	La cosa y el derecho: ius in re, ius ad rem	41	
			<ul><li>A) Cosas y derechos</li></ul>	41 44 48	
	II.	Cl	ASIFICACIONES Y DISTINCIONES	51	
		1.	Distintos tipos de cosas	51	
			<ul> <li>A) Precisiones y clasificaciones</li></ul>	51 53	
			compuestas	55 57	
		2.	La summa divisio	62	
			A) La distinción entre bienes muebles e inmuebles y su crítica	62	
			B) La regulación del Código. Los inmuebles C) Los muebles. Universalidades	66 79	
		3.	Otras clasificaciones	86	
			<ul><li>A) Cosas consumibles y no consumibles; fungibles e infungibles. El dinero</li><li>B) Cosas divisibles e indivisibles. Genéricas y es-</li></ul>	86	
			pecíficas	94	
		4.	Categorías secundarias	96	
			A) Cosas apropiables y no apropiables, divinas y	94	

		(	B) Cosas contractuales	97 98 98
	III.	Los	BIENES PÚBLICOS EN DERECHO PRIVADO	99
			La regulación del Código	99 103
		]	A) Las cosas comunes  Bienes públicos. Dominio público natural, bienes de uso público, bienes de servicio público y comunales.  C) Bienes públicos patrimoniales.	103 104 108 110
	IV.	Los	FRUTOS	110
			Concepto y caracteres	110 114
	V.	El p.	ATRIMONIO	117
			Concepto y caracteres	117 120
2.			real o de cosas	123
	I.	Func	CIÓN Y CONCEPTO	123
	II.	Los	CARACTERES DEL DERECHO REAL	130
		1. 1	Bases del régimen jurídico de los derechos reales	135
			A) La publicidad	136
		2 /	numerus apertus	137
			Tipos y clases de derechos reales	143
		]	A) El planteamiento	143 144 147
3.	Joaquíi	n Ram	n	151
	I.	Ant	ECEDENTES LEGISLATIVOS	152
	II.	Con	IENTARIO	155
			El término posesión	155 157

		11) Construcciones en torno a la naturaleza juri-
		dica
		<ul><li>a) Caracterización de la posesión natural</li><li>b) La posesión civil</li></ul>
	3.	Fijación del concepto posesorio e interversión del mismo
	4.	Posesión de buena y mala fe
		A) Introducción
		a) La buena fe desde la perspectiva el artículo 433 CC
		b) La buena fe en la perspectiva propia del artículo 1950 CC
		c) La necesidad de integración conceptual de ambos preceptos
		C) Caracterización de la buena fe
		<ul><li>a) Teorías subjetiva y objetiva</li><li>b) El título putativo</li><li>c) La situación de duda</li></ul>
		D) La mutación de buena en mala fe y viceversa E) Presunción de buena fe y carga de la prueba
		en la mala fe
	5.	El objeto de la posesión
		A) Antecedentes
		español
		tículo 430 CC en cosas y derechos b) Susceptibilidad de apropiación
		b.1) Cosas posedibles
		b.3) Conclusión
III.	AD	OQUISICIÓN CONSERVACIÓN Y PÉRDIDA DE LA POSESIÓN
	1. 2.	La adquisición en general
		sión
		A) Cómo se transmite la posesión <i>mortis causa</i> B) La mala fe no se transmite

	<ol> <li>La adquisición a través de representante</li> <li>Adquisición violenta de la posesión</li> <li>Los actos tolerados, clandestinos y violentos no afectan a la posesión</li> <li>Conflictos entre varias posesiones como hecho</li> <li>Conservación de la posesión</li> <li>Pérdida de la posesión</li> </ol>	207 208 211 216 220 221
IV.	Efectos de la posesión	224
	<ol> <li>Protección jurídica de la posesión</li> <li>Adquisición judicial de la posesión. La acción de desahu-</li> </ol>	
	cio	230
V.	EL EFECTO LEGITIMADOR Y LAS PRESUNCIONES POSESO-	231
	<ol> <li>Presunción de buena fe</li></ol>	231
	prueba de mala fe posterior	231
	3. Presunción de disfrute de la posesión en el mismo concepto en que se adquirió, en tanto no se demuestre lo contra-	
	rio	232
	4. Presunción de que el poseedor actual que demuestra una posesión anterior, ha poseído también en el tiempo inter-	
	medio	235
	5. La presunción de poseer con justo título del poseedor a título de dueño	235
	6. Presunción de la posesión de los muebles sitos en el in-	
	mueble que se posee	236
	7. Las presunciones de la coposesión	237
VI.	Liquidación de situaciones posesorias	238
	1. Adquisición de los frutos por el poseedor de buena fe	239
	A) El supuesto legal	239
	B) La interrupción en la posesión de buena fe y	
	en el derecho a los frutos	239
	C) Frutos pendientes	241
	2. Fundamento del derecho a la percepción de los frutos	242
	3. Los frutos en la posesión de mala fe	244
	4. Liquidación de la gestión	244
	A) Conceptos	244
	B) Posición del poseedor de buena fe	245
	<ul><li>C) Posición del poseedor de mala fe</li><li>D) Pérdida de la cosa poseída con buena y mala</li></ul>	
	fe	

	VII.	Efectos propios de la posesión de bienes inmuebles .	249
	VIII.	Efectos propios de la posesión de bienes muebles	250
		<ol> <li>La radical diversidad entre el Derecho romano y el «germánico» en la materia</li></ol>	252
		lo 464.1.° CC	253
		A) Posiciones doctrinales en la interpretación del artículo 464 CC	254
		a) Las posiciones romanistas	254
		b) Las posiciones germanistas	256
		B) Los supuestos especiales del artículo 464 CC .	259
4.	Francis	ropiedad privada	261
	I.	La propiedad privada en el Código civil	261
		<ol> <li>Libertad individual y propiedad privada</li> <li>Significado ideológico y concepto legal</li></ol>	261 264
	II.	La propiedad en la Constitución y en el Convenio europeo para la protección de los derechos humanos y libertades fundamentales	274
		<ol> <li>Propiedad privada y Constitución económica</li> <li>El derecho a la propiedad privada</li> <li>La función social de la propiedad</li> <li>El contenido esencial de la propiedad</li> <li>La garantía expropiatoria</li></ol>	274 278 283 286 291
	III.	Algunas manifestaciones de la propiedad constitu-	
		CIONAL EN LA LEGISLACIÓN ORDINARIA	297
		<ol> <li>Diversos estatutos propietarios</li> <li>La propiedad inmobiliaria urbana.</li> </ol>	297 299
	IV.	Las facultades del dominio	308
		<ol> <li>En general</li> <li>El goce: uso o disfrute</li> <li>La facultad de disposición y las prohibiciones de disponer</li> <li>Límites del dominio</li> </ol>	308 309 311 313
	V.	Delimitación de la propiedad inmobiliaria	316
		<ol> <li>La extensión vertical del dominio: el vuelo y el subsuelo</li> <li>Delimitación horizontal de la propiedad privada: cerra-</li> </ol>	316
		miento, deslinde y amoionamiento de inmuebles	320

	VI.	Ac	CIONES DE DEFENSA DEL DOMINIO	323
		1.	En general	323
		2.	La acción reivindicatoria	323
			<ul><li>A) Concepto y requisitos</li></ul>	323
			nio y de la tercería de dominio	325
			a) Acción reivindicatoria y acción declarati-	
			va de dominiob) Acción reivindicatoria y tercería de domi-	325
			nio	326
			C) Sujetos	327
			a) Legitimación activa	327
			b) Legitimación pasiva	331
			D) Objeto	332
			E) Ejercicio de la acción reivindicatoria	332
			F) Prueba y efectos de la sentencia	334
		3.	La tercería de dominio	335
		4.	La acción declarativa del dominio	337
		5.	La acción negatoria	340
		6.	La llamada acción publiciana	342
		7.	La acción de deslinde	343
5.	rivati	vos.	os de adquirir los derechos reales. Modos de- La tradición y la teoría del título y el modo gena Casas	347
	Mania	e Cu	ena Casas	
	I.	Co	nsideraciones generales. Concepto y clasifica-	
		CIĆ	N DE LOS MODOS DE ADQUIRIR	347
	II.	La	TRADICIÓN	352
		1.	Una necesaria referencia a la traditio romana	353
		2.	De la traditio romana a la teoría del título y el modo .	359
		3.	La configuración de la tradición como acto dispositivo.	
			Consecuencias de sistema	365
			A) Tradición y configuración del contrato de compraventa. La venta de cosa ajena y su cali-	
			ficación jurídica	366
			B) Tradición y usucapión ordinaria. En particular,	
			la noción de justo título	372
			C) Tradición e inscripción. Valor del artículo 33	270
			de la Ley Hipotecaria	378
		4.	Formas de entrega para efectuar la tradición traslativa del dominio (Remisión)	387

	cupación y los bienes mostrencos. El hallazgo y el
	l L. Lacruz Mantecón
I.	Ocupación: antecedentes históricos
	<ol> <li>La cuestión en el Derecho romano y su contexto</li> <li>Derecho histórico español</li></ol>
	<ul><li>A) Las Partidas</li></ul>
II.	Los bienes mostrencos: regulación histórica
	<ol> <li>Los bienes vacantes y mostrencos</li> <li>La Ley de Mostrencos de 1835</li> <li>La regulación paralela de la ocupación y los mostrencos.</li> </ol>
	<ul><li>A) El Proyecto García Goyena</li><li>B) Del Código civil de 1889 a la Ley de Patrimonio del Estado de 1964</li></ul>
III.	La regulación actual de la ocupación
	1. El Código civil y las especies de ocupación
	<ul><li>A) La ocupación y sus modalidades</li><li>B) Capacidad para adquirir por ocupación</li></ul>
	2. Modalidades de ocupación por su objeto en el Código
	A) Caza y pesca
	C) Las cosas muebles abandonadas
	3. En especial, el tesoro y el hallazgo
	<ul> <li>A) El tesoro oculto</li></ul>
	maris»
IV.	La regulación actual de los mostrencos: Adquisi- ciones por el Estado y las Administraciones públi-
	CAS
	1. La Ley de Patrimonio de las AAPP. Adquisición por ocupación y atribución directa
	A) General
	B) Atribución de Inmuebles
	C) Saldos y depósitos abandonados D) Supuesto residual: la insula in mari nata del ar-
	tículo 371 CC

		2. Supuestos especiales de atribución finalista de bienes sin dueño
		A) El hallazgo de valor científico o arqueológi- co-museístico
		B) Hallazgos submarinos
		<b>esión</b>
	I.	Concepto legal y examen crítico de la concepción unitaria de la accesión
	II.	Reglas jurídicas básicas en materia de accesión
	III.	La accesión natural en bienes inmuebles. Los incrementos fluviales
		<ol> <li>Aluvión</li></ol>
	IV.	La accesión de mueble a inmueble, o accesión inmobiliaria industrial o artificial
		<ol> <li>Incorporación de materiales ajenos en suelo propio</li> <li>Incorporación de materiales propios en suelo ajeno</li> <li>A) Mala fe del incorporante</li> <li>B) Buena fe del incorporante</li></ol>
		3. Incorporación de materiales ajenos en suelo ajeno
	V.	Situaciones en las que no juega el régimen de los artículos 358 y ss
		<ol> <li>La propiedad horizontal</li></ol>
		turno
		4. Casos de dominio dividido
	VI.	En particular, las construcciones extralimitadas y la accesión invertida
,	VII.	La accesión de mueble a mueble o accesión mobilia- ria
		1. Unión
		2. Mezela o confusión

				491
I.	PR	ESCRI	PCIÓN EXTINTIVA Y USUCAPIÓN	491
II.	Fu	NDAM	IENTO DE LA USUCAPIÓN	495
III.	Áм	ABITO:	S SUBJETIVO Y OBJETIVO DE LA USUCAPIÓN	496
	1.			496
		A) B)	El usucapiente	496 499
	2.	Obje	eto de la usucapión	501
		A) B)	Bienes y derechos usucapibles Un apunte sobre bienes inmateriales	501 505
			<ul><li>a) Propiedad intelectual e industrial</li><li>b) Apellidos y títulos nobiliarios</li><li>c) Acciones y participaciones sociales</li></ul>	505 509 510
IV.	Cl	ASES	DE USUCAPIÓN	514
V.	Ri	EQUISI	TOS GENERALES DE LA USUCAPIÓN	517
	1.	La p	posesión en concepto de titular	517
		A) B) C)	Significado de este requisito	517 520 522
	2.	Pose	•	523
	3.	Pose	sión pacífica	524
	4.	Pose	sión ininterrumpida	525
		A) B) C)	Significado de la interrupción posesoria Interrupción natural	525 526 528
			<ul> <li>a) Citación judicial</li></ul>	528 529
			lución del demandado	530 531 532
		D) E)	El reconocimiento hecho por el poseedor Carácter taxativo o <i>numerus clausus</i> de las causas de interrupción	534 536
VI.	Re	EOUISI		538
	1.	-		539
	I. II. IV. V.	I. PR II. FU III. ÁM 1.  2.  IV. CI V. RI 1.  VI. RI VI. RI	I. Prescrit II. Fundam III. Ámbito 1. Suje A) B) 2. Obje A) B)  IV. Clases V. Requisi 1. La p A) B) C)  2. Pose 3. Pose 4. Pose A) B) C)  VI. Requisi	II. Fundamento de la usucapión.  III. Ámbitos subjetivo y objetivo de la usucapión.  1. Sujetos.  A) El usucapiente. B) El sujeto pasivo de la usucapión.  2. Objeto de la usucapión.  A) Bienes y derechos usucapibles. B) Un apunte sobre bienes inmateriales.  a) Propiedad intelectual e industrial. b) Apellidos y títulos nobiliarios. c) Acciones y participaciones sociales.  IV. Clases de usucapión.  V. Requisitos generales de la usucapión.  1. La posesión en concepto de titular.  A) Significado de este requisito. B) La inversión o interversión posesoria. C) No necesidad de título apto que sirva de apoyo a la posesión.  2. Posesión pública. 3. Posesión pacífica. 4. Posesión ininterrumpida.  A) Significado de la interrupción posesoria. B) Interrupción natural. C) Interrupción civil. a) Citación judicial. b) Citación hecha por juez incompetente. c) Nulidad de la citación judicial, desistimiento, caducidad de la instancia y absolución del demandado. d) Desistimiento y caducidad de la instancia. e) Acto de conciliación.  D) El reconocimiento hecho por el poseedor. E) Carácter taxativo o numerus clausus de las causas de interrupción.  VI. Requisitos especiales de la usucapión ordinaria.

	2.	El J	usto titulo	543
		A) B)	Sentido del justo título El requisito de la verdad del título	543 547
			a) El título putativo	547 548 550 551 552
		C)	El requisito de la validez del título	552
			<ul><li>a) El título nulo</li><li>b) Los títulos anulables, rescindibles o revo-</li></ul>	552
			cables	<ul><li>553</li><li>554</li></ul>
		D)	El requisito de la prueba del título	555
VII.	Lo	S PLA	ZOS DE LA USUCAPIÓN Y SUS REGLAS DE CÓMPU-	
	TO.			556
	1.	Los		556
		A) B)	Usucapión ordinaria	556 557
	2.	Las	reglas de cómputo	558
VIII.	Lo	S EFE	CTOS DE LA USUCAPIÓN	561
	1. 2.	Efec	tos ipso iure y renuncia a la usucapión ganada	561 561
				562
IV				<ul><li>563</li><li>563</li></ul>
				564
Λ.				564
	2.			566
				569
I.	Co	NSID	ERACIONES GENERALES	569
II.	La	PÉRE	DIDA DE LA COSA Y SUS ESPECIES	570
	1. 2.			570 571
III.	La	CON	SOLIDACIÓN	573
IV.	La	REN	UNCIA Y EL ABANDONO O DERRELICCIÓN	574
	VIII.  IX. X.  Extin Marian I. II.	VII. Lo TO. 1.  2. VIII. Lo 1. 2. 3. 4. IX. Us X. La 1. 2. Extinción Mariano Y2 I. Co II. La 1. 2. III. La	A) B)  C)  VII. Los plato 1. Los A) B) 2. Las  VIII. Los effe 1. Nat 2. Efec 3. Reti 4. La i IX. Usucap X. La usucap X. La usucap X. La usucap I. La i 2. La i  Extinción y p Mariano Yzquien I. Consid II. La péril 1. Des 2. Sali III. La con	A) Sentido del justo título.  B) El requisito de la verdad del título.  a) El título putativo. b) El título pro herede. c) El título pro legato. d) El título simulado. e) El título pro derelicto  C) El requisito de la validez del título. a) El título nulo. b) Los títulos anulables, rescindibles o revocables. c) El título resoluble  D) El requisito de la prueba del título.  VII. Los plazos de la usucapión y sus reglas de cómputo.  1. Los plazos A) Usucapión ordinaria. B) Usucapión extraordinaria 2. Las reglas de cómputo  VIII. Los efectos de la usucapión 1. Naturaleza de la adquisición por usucapión 2. Efectos ipso iure y renuncia a la usucapión ganada 3. Retroactividad de efectos 4. La usucapión liberatoria  IX. Usucapión y adquisiciones a non domino  X. La usucapión a favor del Registro 2. La usucapión en contra del Registro 2. La usucapión en contra del Registro 3. Retroactividad de los derechos reales  Mariano Yzquierdo Tolsada  I. Consideraciones generales II. La pérdida de la cosa y mutaciones sustanciales 2. Salida del comercio, expropiación, requisa y comiso  IIII. La consolidación

	V.	La prescripción extintiva	577
		<ol> <li>En los derechos reales limitados.</li> <li>En el derecho de propiedad</li> </ol>	577 578
	VI.	La ineficacia sobrevenida del acto por el que se creó el derecho real	579
10.	Immac Maria	onación	581
	I.	La donación: concepto	583
		<ol> <li>La lucratividad y las atribuciones a título gratuito</li> <li>La llamada «donación obligacional» y la promesa de do-</li> </ol>	583
		nación	584
		título adquisitivo para el donatario	586 587
	II.	El objeto de la donación: Los bienes y derechos susceptibles de ser donados	588
		<ol> <li>Introducción</li> <li>Bienes presentes del donante: la legitimación directa del propietario</li> </ol>	588 589
		3. La disponibilidad del derecho: los derechos indisponibles o con disponibilidad limitada	590
		<ul> <li>4. La donación de todos los bienes presentes: acerca de la donación universal.</li> <li>5. La reserva de bienes para la subsistencia del donante como</li> </ul>	592
		requisito de eficacia de la disposición	595
	III.	El poder del donante en la configuración del título dispositivo de donación	599
		1. Introducción	599
		2. La donación con reserva de la facultad de disponer	600
		A) La reserva de la facultad de disponer de todos los bienes y algunos casos de ausencia de vo-	604
		luntad de donar <i>inter vivos</i>	601
		reserva de valor	604

	3.	La donación con cláusula reversional	608		
		A) La reversión a favor del donante	609		
		B) La donación con «reversión impropia» a terce-			
		ro	610		
		C) La aceptación de la donación sucesiva que genera la reversión impropia	611		
		D) Los efectos de la reversión	613		
		E) La donación sucesiva de usufructo	615		
	4.	La donación con carga de pagar deudas	616		
		A) El pago de las deudas como carga de una donación modal	617		
		B) El requisito de la determinabilidad de la	01.		
		carga	619		
IV.	Do	ONACIÓN REMUNERATORIA Y DONACIÓN MODAL	622		
	1.	Donación por méritos, remuneratoria y modal: su tipifica-			
		ción	622		
	2.	La donación remuneratoria	629		
		A) La donación remuneratoria, sujeta a motivo	629		
		causalizado	632		
	3.	La donación modal	636		
	٥.	A) El modo y su incidencia sobre el enriqueci-	050		
		miento del donatario	636		
		B) El régimen especial de las donaciones con causa económica onerosa	639		
		<ul> <li>La modulación de las normas causales en consideración a la merma del enriqueci-</li> </ul>			
		miento: artículo 622 CC	639		
		<ul> <li>La modulación en la aplicación de las nor- mas causales inherentes a la gratuidad: re- vocación, reducción, colación y fraude de</li> </ul>			
		acreedores	64		
		c) El saneamiento: el artículo 638 como norma de salvaguarda de la gratuidad	64		
V.	Do	ONACIÓN INTER VIVOS Y MORTIS CAUSA	646		
	1.	Donaciones inter vivos	646		
	2.	Donaciones mortis causa	648		
VI.	PE	RFECCIÓN DE LA DONACIÓN	653		
VII.	La	La capacidad de donante y donatario 6			

	1.	El donante: capacidad para contratar y poder de disposi- ción						
			58					
			61					
	2.	l donatario: las condiciones subjetivas para aceptar dona-						
		ones						
		A) La inhabilidad para ostentar la condición de						
			64					
		a) Las prohibiciones para recibir por dona-	<i>.</i> 1					
		ción 6  b) La nulidad de la donación a persona inhá-	64					
		,	68					
		B) La capacidad para aceptar donaciones puras						
		por sí mismo 6  C) La aceptación de donaciones onerosas. El	70					
		complemento de capacidad de los represen-						
		tantes legítimos 6	72					
		7	74					
		a) Legitimación legal 6	74					
		a.1) Aceptación por los representantes legales de menores e incapacitados sin madurez suficiente. La no acep-						
			74					
			76					
		b) La representación voluntaria. La exclusión						
		8 1	78					
	_	3, 31	80					
VIII.	Forma de la donación							
	1.		83					
		A) La donación verbal o manual: la necesidad de entrega simultánea 6	83					
		B) La donación verbal sin entrega simultánea: la	03					
		necesidad de forma escrita 6	86					
		C) La donación de bienes muebles en el Marco Común de Referencia 6	87					
		,	88					
		b) Las donaciones realizadas por empresa-	89					
		1100	0/					

			c)	Donaciones realizadas en medios de co- municación	6					
	2.	La	donac	ión de bienes inmuebles	6					
	3.									
IX.	La ineficacia de la donación									
	1.	La revocación de la donación								
		A)	Sup	perveniencia o supervivencia de hijos						
			a)	Legitimación activa						
			b)	Plazo de ejercicio	,					
		B)	Incumplimiento de cargas							
			a)	La interpretación correctora del artícu-						
			1.\	lo 647 CC						
			b)	sus obligación	,					
			c)	La acción de revocación por incumpli-						
				miento de cargas						
				c.1) Legitimación activa						
				c.2) Pretensión						
				cio de la acción de revocación						
				c.4) Plazo de ejercicio de la acción						
		C)	Ing	gratitud del donatario						
			a) b)	Conductas definitorias de la ingratitud La reconstrucción del patrimonio del do-	,					
				nante como efecto del ejercicio de la acción de revocación	,					
				b.1) La imposibilidad de restituir los bie- nes en el estado en que fueron do-						
				nados						
				b.2) La transformación en deuda de valor						
				b.3) La restitución de provechos	,					
	2.	La 1	La ineficacia de la donación por el perjuicio causado a los							
			acreedores del donante							
		A)	El	perjuicio de acreedores	,					
		В)	La	disposición a título gratuito como acto per- licial	,					
			a)	El interés prevalente del acreedor	,					

		b)	La acción rescisoria como ámbito de aplicación del artículo 643 CC	733
	C)		reducción o supresión de la donación por perjuicio causado a los legitimarios	736
		<ul><li>a)</li><li>b)</li><li>c)</li></ul>	Naturaleza de la acción de reducción a la que se expone el donatario	738 738
		d) e)	oblicuo de la reducción	741 744 745
Ribliografía				747